Coparmex pide revisar legalidad de pasar Cofepris a Subsecretaría de Salud

- *La confederación lamenta que se degrade a una “simple” dirección al organismo*

Por Redacción DHE

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) urgió a las autoridades a revisar la legalidad de pasar la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a la Subsecretaría de Salud, encabezada por Hugo López-Gatell.

En un comunicado, el organismo que dirige Gustavo de Hoyos señaló que la Cofepris es el organismo que orienta la regulación, control y fomento sanitario de forma ágil y eficiente, ante cualquier situación, por lo que se debe analizar el movimiento.

Calificó como lamentable y sobre todo como preocupante que la Cofepris será degradada a nivel de dirección, "para adscribirla a la Subsecretaría de Salud, encabezada por Hugo López-Gatell, según consta en el acuerdo que fue remitido a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para su trámite".

"Consideramos que debe revisarse la legalidad del acuerdo, ya que, de aprobarse, sería ilegal por contravenir la autonomía técnica y de gestión que establece el artículo 17 de la Ley General de Salud, por lo que la Comisión no podría subordinarse a la Subsecretaría sin requerir una reforma a dicho ordenamiento", aseveró.

Resaltó que en el gobierno federal deben concurrir la inteligencia y el esfuerzo necesario, "para que los mexicanos tengamos la seguridad de que nuestra salud está bien protegida".